



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-125/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 6 de junio** del año en curso, a las **10:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de reformas a la Ley de Ingresos del Municipio de Sudzal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2019, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa de reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Conkal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2019.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 3 de junio de 2019.

**DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR  
**RECIBIDO**  
05 JUN 2019  
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 10:30 am  
FIRMA: *[Firma]* **Lozano**



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-125/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

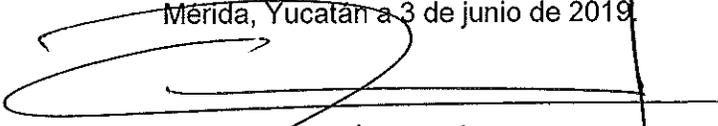
DIP. LETICIA GABRIELA EUAN MIS  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 6 de junio del año en curso, a las 10:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de reformas a la Ley de Ingresos del Municipio de Sudzal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2019, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa de reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Conkal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2019.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 3 de junio de 2019

  
**DIP. VÍCTOR MEÑARI SÁNCHEZ ROCA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. LETICIA GABRIELA EUÁN MIS

**RECIBIDO**  
05 JUN 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:35

FIRMA: Juif

Jonathan Juif



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-125/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

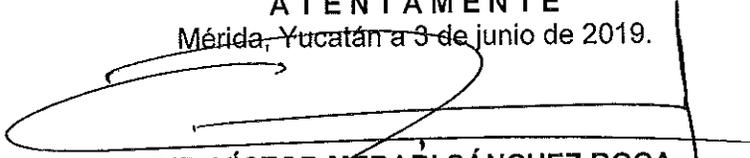
**DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA**  
**PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 6 de junio del año en curso, a las 10:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de reformas a la Ley de Ingresos del Municipio de Sudzal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2019, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa de reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Conkal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2019.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 3 de junio de 2019.

  
**DIP. VÍCTOR MÉNDEZ SÁNCHEZ ROCA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

05/jun/2019  
Abel Hernández  
10:25 am



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-125/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 6 de junio del año en curso, a las 10:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de reformas a la Ley de Ingresos del Municipio de Sudzal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2019, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa de reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Conkal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2019.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 3 de junio de 2019.

**DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ

**RECIBIDO**  
05 JUN 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:10 AM

FIRMA: [Firma manuscrita]



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-125/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 6 de junio del año en curso, a las 10:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de reformas a la Ley de Ingresos del Municipio de Sudzal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2019, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa de reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Conkal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2019.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

~~ATENTAMENTE~~

Mérida, Yucatán a 3 de junio de 2019.

~~DIP. VÍCTOR MÉRARI SÁNCHEZ ROCA.~~

~~PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.~~

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN

RECIBIDO  
05 JUN 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:21

FIRMA: *[Firma]*

*Arreola Medina*



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-125/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. WARNEL MAY ESCOBAR  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 6 de junio** del año en curso, a las **10:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de reformas a la Ley de Ingresos del Municipio de Sudzal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2019, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa de reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Conkal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2019.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 3 de junio de 2019.

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido 4/06/19.  
10:00 am  
C.A. J.F. Gmtr



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-125/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

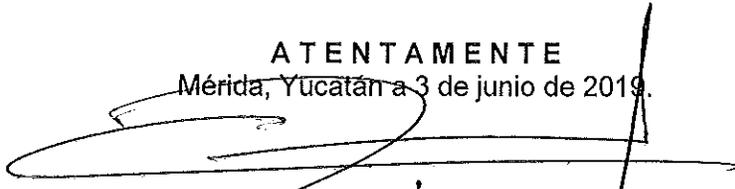
**DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA  
P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 6 de junio del año en curso, a las 10:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de reformas a la Ley de Ingresos del Municipio de Sudzal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2019, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa de reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Conkal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2019.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 3 de junio de 2019.

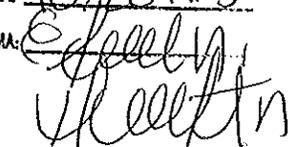
  
**DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA

**R E C I B I D O**  
5 JUN 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:30 hrs

FIRMA: 



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-125/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 6 de junio del año en curso, a las 10:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de reformas a la Ley de Ingresos del Municipio de Sudzal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2019, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa de reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Conkal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2019.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 3 de junio de 2019.

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Arlun Sánchez*  
5/Jun/19  
10:20 hrs